



# MINISTERIO DE TRABAJO

Sección de Estudios

Para su conocimiento y efectos, he de participarle, se ha recibido en esta Sección de Estudios, la documentación remitida por esa

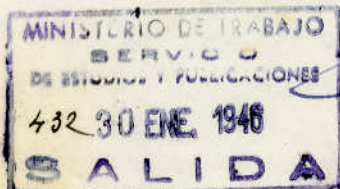
ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGON dando cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de este Ministerio, de 17 de Noviembre del año pasado.

Tan pronto se acuerden las medidas de protección y tutela, de estas instituciones de formación profesional, se le comunicará a la mayor urgencia.

Dios guarde a V. muchos años.  
Madrid 26 de Enero 1946

EL JEFE DE LA SECCION

*León Martín Gremuzo*



Sr Director de la ESCUELA PROFESIONAL DE MONDRAGON  
GUIPUZCOA